

**ACTA N° 012 DE 2021  
CONSEJO DIRECTIVO  
30 DE DICIEMBRE DE 2021**

Cartagena de Indias, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2021, siendo las 10:00 a.m., se dio inició la sesión de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, convocado por la Rectora de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en el salón 27 y con asistencia virtual a través de la plataforma virtual "Google Meet" de tres de los miembros.

Actúa como Presidente del Consejo, la doctora JULIA EVA PRETELT VARGAS, en calidad de delegada del señor Presidente de la República, de conformidad con los Estatutos preside la sesión y como secretaria técnica (ad-hoc), la doctora VIVIANA VIZCAINO BUSTAMANTE, Jefe de Contratación de Unibac. La presidenta saludó a los miembros asistentes y le otorga el uso de la palabra a la secretaria (ad-hoc) con el fin de realizar la verificación del quorum y desarrollar el orden del día.

**1. Verificación del Quórum**

La secretaria del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para sesionar y deliberar, se encuentran presentes ocho (8) de los nueve (9) miembros con voz y voto de conformidad con el acuerdo No.014 de 2017. Asistieron de manera virtual tres de ellos, la doctora Julia Eva Pretelt Vargas, la doctora Adriana López Jamboos y el doctor Leobardo Marrugo Muñoz; así lo informa la secretaria técnica del Consejo a la presidenta doctora Julia Eva Pretelt Vargas.

**MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO ASISTENTES:**

JULIA EVA PRETELT VARGAS	Delegada Presidente de la República
ADRIANA LOPEZ JAMBOOS	Delegada de la Ministra de Educación
LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ	Representante Sector Productivo
ANIBAL OLIER BUENO	Representante Exrectores
LUIS JEREZ ZURITA	Representante Egresados
JUVENAL MIRANDA MORENO	Representante Directivas Académicas
MIROSLAV SWOBODA GARCIA	Representante Docentes
RAFAEL ACOSTA PEREZ	Representante Estudiantil
SACRA NADER DAVID	Rectora

**2. Posesión del Representante de los profesores ante el Consejo Directivo.**

La secretaria (ad-hoc) informó a la señora presidenta que el nuevo miembro del Consejo Directivo en calidad de representante de los docente es el maestro MIROSLAV SWOBODA GARCIA, quién fue escogido a través de elección el 01 de diciembre de 2021, seguido a esto hizo lectura del acta de posesión. Se procedió a la toma de la firma y juramento del posesionado.

La presidenta y demás miembros del Consejo dan la bienvenida al maestro MIROSLAV SWOBODA GARCIA.



**ACTA N° 012 DE 2021  
CONSEJO DIRECTIVO  
30 DE DICIEMBRE DE 2021**

**3. Aprobación Orden del día**

La secretaria técnica hizo lectura del orden del día, así:

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación del Quórum.
2. Posesión del Representante de los profesores ante el Consejo Directivo.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación de Acta Anterior (Acta No. 11 de 03 de noviembre de 2021).
5. Presentación Ejecuciones Presupuestales a 30 de octubre y 30 de noviembre de 2021.
6. Presentación Informes de Resultados de rectoría de octubre y noviembre de 2021.
7. Presentación para aprobación Proyecto de Presupuesto para la vigencia 2022.
8. Propositiones y varios.

La señora presidenta colocó a consideración de los miembros asistentes el orden del día; se aprobó por los miembros presentes sin ninguna modificación. Se procede al desarrollo del orden del día aprobado.

**4. Aprobación del acta anterior (Acta No. 11 del 03 noviembre de 2021).**

La secretaria técnica (ad-hoc) señaló a los presentes que el acta fue enviada con anticipación a cada uno de los correos electrónicos de los miembros del Consejo, para su lectura y revisión.

La presidenta sometió a aprobación el Acta No. 11 del 03 de noviembre de 2021, todos los miembros con voz y voto dieron por aprobada el Acta, con excepción del representante de los docentes, quien se abstuvo ya que no estuvo en la sesión anterior.

**5. Presentación Ejecuciones Presupuestales a 30 de octubre y 30 de noviembre de 2021.**

La doctora SACRA NADER DAVID indicó que la ejecución presupuestal de ingresos del mes de octubre fue de 63%, y la de noviembre fue de 65%, en cuanto a la ejecución de gastos, en octubre fue de 47% y en noviembre tuvimos un 57%. Explicó que se tardó en presentar el presupuesto porque estaba a la espera que el Departamento hiciera un abono y así poder presentar un presupuesto más aterrizado, notificó a los señores Consejeros que recibimos ese abono proveniente del Departamento y explicó que en la ejecución de ingresos

**ACTA N° 012 DE 2021  
CONSEJO DIRECTIVO  
30 DE DICIEMBRE DE 2021**

del mes de diciembre se verá reflejado y detallara a profundidad los ingresos obtenidos en el próximo Consejo cuando haga la presentación de diciembre.

Resaltó que, la institución ha mantenido la política de austeridad del gasto, y procurando que los gastos estén por debajo de los ingresos.

La doctora ADRIANA LOPEZ JAMBOOS preguntó cuál es el valor total de la deuda del Departamento.

La doctora SACRA NADER DAVID indicó que el valor de la deuda a la fecha es la siguiente:

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
Aportes de Ley 30	\$7.065.000.000
Estampilla pro cultura (remanente de octubre)	\$14.875.000
Estampilla pro desarrollo	\$1.665.000.000
Matrícula cero	\$556.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$9.300.875.000</b>

La doctora JULIA EVA PRETELT VARGAS preguntó si el Departamento continuará abonando a esos 9 mil millones de la manera como lo hicieron este mes.

La doctora SACRA NADER DAVID indicó que de acuerdo a la información recibida por funcionarios del departamento han estimado realizar otro abono, dado que los ingresos en el Departamento han mejorado y eso ha permitido una regularización en los pagos.

La doctora ADRIANA LOPEZ JAMBOOS preguntó si han proyectado algún porcentaje de cierre de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos a fecha 31 de diciembre de 2021 y si se han previsto reservas presupuestales.

La doctora SACRA NADER DAVID indicó que la proyección de cierre de la ejecución presupuestal de ingresos a fecha 31 de diciembre de 2021 aun no es muy clara ya que no sabe realmente cuánto abonaría el Departamento, pero debe subir la ejecución de ingresos.

En cuanto a la pregunta de las reservas presupuestales, indicó que se tienen son cuentas por pagar de algunos proveedores.

**ACTA N° 012 DE 2021  
CONSEJO DIRECTIVO  
30 DE DICIEMBRE DE 2021**

**6. Presentación Informes de Resultados de rectoría de octubre y noviembre de 2021.**

La doctora SACRA NADER DAVID inició su intervención explicando que envió el informe a los correos electrónicos, indicó que el mes de octubre se realizaron una gran cantidad de actividades que explico de forma detallada, dentro de ellas destacó los siguientes eventos:

NÚMERO	EVENTO	DEPENDENCIA
1.	II Congreso Regional Costa Caribe de Representantes Estudiantiles	Rectoría
2.	Jornada Pedagógica de Integración	Rectoría
3.	Tertulias del Arte con Iván González	Programa de Artes Escénicas
4.	La Fantástica, el gran espectáculo teatral	Programa de Artes Escénicas
5.	8° Encuentro de las Etics	Programa de Diseño Gráfico
6.	Clausura VII Clínicas Instrumentales	Programa de Música
7.	Camerata Heroica realizó concierto en el Teatro Adolfo Mejía	Programa de Música
8.	Concierto 11° aniversario Coro Voci del Mare	Programa de Música
9.	Coro Voci del Mar participó en el 15 Festival Coral de Santander	Programa de Música
10.	recital de grado de Michael Wright Correa	programa de música
11.	Concierto didáctico de la OSB en la Corporación Colegio Trinitario	Programa de Música
12.	Docente del Conservatorio Adolfo Mejía participa en conversatorio sobre las músicas colombianas	Programa de Música
13.	Unibac presente en el día mundial de la ópera	Programa de Música
14.	Programa de Diseño Industrial de Unibac ingresa a la Asociación Colombiana, Red Académica de Diseño	Programa de Diseño Industrial
15.	VI Seminario Internacional de Innovación en Diseño y Desarrollo de Productos Innobac 2021	Programa de Diseño Industrial
16.	XIII Congreso Internacional de Arte en el Caribe	Programa de Artes Plásticas
17.	Tertulias del arte con Lucy Prieto Salazar	Programa de Comunicación Audiovisual

**ACTA N° 012 DE 2021  
CONSEJO DIRECTIVO  
30 DE DICIEMBRE DE 2021**

NÚMERO	EVENTO	DEPENDENCIA
18.	VII Festival Audiovisual y Video Experimental Vertov	Programa de Comunicación Audiovisual
19.	Reunión de programación del Festival de las Artes 2021 - Arte Hoy	Vicerrectoría Académica
20.	Jornada de promoción en el corregimiento de Macayepo	Oficina de Proyección Social
21.	Promoción Fundación Santo Domingo	Oficina de Proyección Social
22.	Capacitaciones	Oficina de Recursos Humanos
23.	Actividades Desarrollo Humano	Desarrollo Humano. Bienestar Universitario
24.	Charla: ¿qué es la ansiedad?	Desarrollo Humano. Bienestar Universitario
25.	Charla interactiva inducción a la vida universitaria	Desarrollo Humano. Bienestar Universitario
26.	Cineclub Charles Chaplin	Gestión y Promoción Cultural. Bienestar Universitario
27.	Danza en Unibac	Gestión y Promoción Cultural. Bienestar Universitario
28.	Clases magistrales. dirección musical y violonchelo	Egresados. Bienestar Universitario
29.	Clases de zumba	Gestión y Promoción Cultural. Bienestar Universitario

**ACTA N° 012 DE 2021  
CONSEJO DIRECTIVO  
30 DE DICIEMBRE DE 2021**

NÚMERO	EVENTO	DEPENDENCIA
30.	El docente Dayro Carrasquilla de Artes Plásticas lidera proyecto social y artístico en el barrio Nelson Mandela.	Unibac
31.	Egresados de Artes Plásticas, ganan convocatoria del Ministerio de Cultura.	Unibac
32.	Túnel de las Luciérnagas gana convocatoria del Ministerio de Cultura	Unibac
33.	Valery Tafur, estudiante de Comunicación Audiovisual, primera presentadora trans en Cartagena	Unibac
34.	Biblioteca de Unibac cuenta con nueva colección de libros de teatro	Biblioteca Marún Gossain Jattin
35.	Capacitación sobre los recursos y servicios de la Red de Bibliotecas del Banco de la República	Biblioteca Marún Gossain Jattin

Igualmente manifestó, que en el mes de noviembre **Unibac se consolidó como referente de investigación en artes en el país**, así lo ratificó el último ranking publicado por la firma consultora **Sapiens Research**. *Fuimos clasificadas como una de las mejores instituciones de educación superior (IES) en términos de resultados de generación de nuevo conocimiento en sus grupos de investigación*, indicó la rectora.

Igualmente, se destacaron los siguientes eventos en el mes de noviembre:

NÚMERO	EVENTO	DEPENDENCIA
1.	Unibac es reconocida como referente de investigación en artes en el país	Cidesbac
2.	Alianza Unibac y la Institución Universitaria ITSA de Soledad, Atlántico.	Académica
3.	Unibac cumple 21 años como Institución Universitaria	Unibac
4.	Homenaje a tres grandes maestros del arte y cultura Caribe en el XIV Festival de las Artes	Unibac
5.	XIV Festival de las Artes 2021. <i>Arte Hoy</i>	Unibac
6.	XIV Encuentro de Investigadores de Unibac	Cidesbac
7.	Programa de Diseño Industrial XIV Festival de las Artes	Programa de Diseño Industrial
8.	Programa de Diseño Gráfico XIV Festival de las Artes	Programa de Diseño Gráfico
10.	Conversatorio con Iván Ortiz Ponce	Programa de Comunicación Audiovisual

**ACTA N° 012 DE 2021  
CONSEJO DIRECTIVO  
30 DE DICIEMBRE DE 2021**

NÚMERO	EVENTO	DEPENDENCIA
11.	XIV Festival de las Artes. Foro de Paz	Programa de Comunicación Audiovisual
12.	Lanzamiento de la Revista Señales	Programa de Comunicación Audiovisual
13.	Unibac Radio al Parque	Programa de Comunicación Audiovisual
14.	Muestra fotográfica del Programa de Comunicación Audiovisual	Programa de Comunicación Audiovisual
15.	Docentes del programa de Comunicación Audiovisual participaron como ponentes en el XIV Encuentro de Investigadores	Programa de Comunicación Audiovisual
16.	Estudiantes de Artes Plásticas y aprendices de la Escuela Taller Cartagena de Indias, Etcar, intercambiaron saberes	Programa de Artes Plásticas
17.	Artes Plásticas presente en el XIV Festival de las Artes	Programa de Artes Plásticas
18.	Programa de Artes Escénicas. XIV Festival de las Artes. Performance Musicales Hoy	Programa de Artes Escénicas
19.	XIV Festival de las Artes. Desfile por las Artes	Programa de Artes Escénicas
20.	Programa de Música. Taller de Ópera de Unibac	Programa de Música
21.	Concierto didáctico de la Orquesta Sinfónica en el Colegio Nuestra Señora de la Fátima	Programa de Música
22.	Ensamble Vocal Lux participó en el Festival Coral en Santander	Programa de Música
23.	Concierto aniversario Coro de Cámara Voci del Mare	Programa de Música
24.	Música en el Parque a cargo de la Banda Sinfónica	Programa de Música
25.	Semana Adolfo Mejía en Unibac	Programa de Música
26.	Maestro del Conservatorio Adolfo Mejía de Unibac invitado al International Film Festival de Utah.	Programa de Música
27.	Docente del programa de Música de Unibac participa en foro economía naranja de Ixel moda 2021	Programa de Música
28.	Egresado del programa de Artes Escénicas gana convocatoria del Ministerio de Cultura	Egresados

**ACTA N° 012 DE 2021  
CONSEJO DIRECTIVO  
30 DE DICIEMBRE DE 2021**

NÚMERO	EVENTO	DEPENDENCIA
29.	Egresado de Unibac ganador del jingle del XIV Festival de las Artes	Egresados
30.	Estudiante de Artes Escénicas presenta su obra el Túnel de las Luciérnagas en el Festival Poema Visual de Barranquilla	Artes Escénicas
31.	Valeria Cabarcas, estudiante de música de Unibac presenta su gira de conciertos	Programa música
32.	Internacionalización. Semana Internacional Chile 2021	Unibac
33.	Bienestar Universitario. Gala de egresados	Bienestar Universitario. Egresados
34.	Bienestar Universitario brinda apoyo socioeconómico.	Bienestar Universitario
35.	Atención en salud- enfermería.	Bienestar Universitario.

La doctora JULIA EVA PRETELT VARGAS hizo un reconocimiento y a la vez felicitó a la Rectora y a todo su equipo de trabajo, por las excelentes actividades realizadas en estos dos últimos meses.

El representante estudiantil, RAFAEL ACOSTA PEREZ, expresó su gratitud por la realización del Congreso e indicó que con esto Unibac se está mostrando más en todo el país y es referente para muchos jóvenes como una institución incluyente.

**7. Presentación para aprobación Proyecto de Presupuesto para la vigencia 2022.**

La doctora SACRA NADER DAVID señaló que envió por correo electrónico el proyecto del Presupuesto para su revisión; indicó que el presupuesto inicial para la vigencia 2021 fue de \$21.576.000.000 para el año 2022 se presenta a consideración un presupuesto de \$29.177.723.294, este aumento significativo se debe a que contamos con una caja inicial correspondiente a los ingresos obtenidos por el Plan de Fomento a la Calidad y los abonos realizados por el Departamento. La Rectora explicó detalladamente el presupuesto presentado el cual forma parte integral de esta acta.

La doctora ADRIANA LOPEZ JAMBOOS preguntó si el Ministerio de Educación Nacional había realizado el giro por concepto de matrícula cero, frente a lo cual la doctora SACRA NADER DAVID manifestó que realizaron un abono y se está a la espera que en el transcurso del día realicen el pago del saldo pendiente.

La doctora ADRIANA LOPEZ JAMBOOS preguntó si en la proyección del presupuesto de ingresos, analizaron las variables tales como la deserción 2020 y 2021, si estamos calculando un incremento de la población estudiantil y de ser



**ACTA N° 012 DE 2021  
CONSEJO DIRECTIVO  
30 DE DICIEMBRE DE 2021**

así, cuál es la proyección de crecimiento y que hizo falta para cumplir la meta de recaudo.

La doctora SACRA NADER DAVID indicó que el incremento de la población estudiantil que se está planteando en este ejercicio es muy conservador y se calcula con base en el comportamiento histórico. Manifestó que muchos estudiantes perdieron el semestre, y que esto tiene como causas principales el tema de la virtualidad, pero también algo de falta de compromiso que ha generado la gratuidad de la matrícula ya que algunos estudiantes, al no pagar, se han vuelto menos responsables.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO sugirió crear estrategias para afianzar el compromiso de los estudiantes y generar sentido de pertenencia.

La doctora ADRIANA LOPEZ JAMBOS manifestó que la política de gratuidad implica corresponsabilidad, que involucra a las instituciones con los estudiantes de tomar el compromiso y hacer los seguimientos respectivos, toca crear conciencia del aprovechamiento de los recursos públicos.

Con respecto a la proyección del presupuesto, indicó que se debe dejar claro que no habrá recursos por concepto de plan de pago de obligaciones o pago de pasivos en 2022, porque el Acuerdo establecía que estos recursos eran hasta la vigencia 2021 y lo que se está sugiriendo es quitar el rubro del presupuesto.

Preguntó por qué en el presupuesto de ingresos proyectaron tan elevada la estampilla Prodesarrollo Departamental y a que se atribuye que los recursos de capital (rendimiento financiero) decrecen.

La doctora SACRA NÁDER DAVID explicó que la Estampilla Prodesarrollo siempre ha estado más elevado que la Estampilla Procultura, puesto que Prodesarrollo tiene mas fuentes de financiación sin embargo, aclara que esta proyección-de ambas estampillas- son cifras que toma del presupuesto del Departamento directamente, al igual que el valor de los aportes. En cuanto a la pregunta de los rendimientos financieros, explicó que son intereses y debido a que no nos han estado girando han decaído.

La Rectora, continuó con la presentación de la proyección del presupuesto de gastos, explicó que incluye los rubros de funcionamiento con \$12.454.245.129 correspondiente a gastos de personal docente y administrativo de nómina y adquisición de bienes y servicios; y el rubro de Inversión está proyectado en \$16.713.477.165. Resaltó que la distribución de este presupuesto es diferente a la de años anteriores, hay un nuevo catálogo de cuentas porque estamos migrando hacia las normas internacionales.

La doctora ADRIANA LOPEZ JAMBOS preguntó si en los gastos de funcionamiento tenemos previsto incrementar planta docente y cuál sería la fuente de financiamiento para las nuevas plazas docentes.

**ACTA N° 012 DE 2021  
CONSEJO DIRECTIVO  
30 DE DICIEMBRE DE 2021**

La doctora SACRA NÁDER DAVID explicó que tenemos previstos algunos cargos que no están provistos en la planta docente y en la planta administrativa. Todo esto está proyectado en el presupuesto de gastos e inversión.

Una vez revisado el proyecto de presupuesto, se acordó por los presentes aprobar el presupuesto presentado por la Rectora, para la vigencia 2022, por un valor total de **VEINTINUEVE MIL CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$29.177.723.294).**

### **8. Propositiones y Varios**

La doctora SACRA NADER DAVID manifestó que, en lo concerniente a la deuda del Departamento, se está adelantando el trámite legal para la recepción de un bien inmueble como dación en pago, la Gobernación adelantó un estudio de patología estructural para identificar si se tiene que demoler el edificio o se puede realizar obras de reforzamiento estructural y adecuación. El avalúo del edificio expedido en 2021 según el IGAC, es \$4.361.690.000. La rectora igualmente indica sobre la pertinencia de que se puedan unir los gastos de representación con el salario básico para facilitar la elaboración y los trámites propios del proceso de nómina. Los consejeros aprueban la solicitud.

La doctora ADRIANA LOPEZ JAMBOOS resaltó que, en cuanto al tema del inmueble, se debe tener todo debidamente documentado, avalúos actualizados, proyección del crecimiento de la Institución, cuál va a ser la fuente de financiación, todo esto es necesario para atender los detalles que la Rectora ha mencionado.

El joven RAFAEL ACOSTA PEREZ preguntó si se verá afectada la contratación de los docentes por el tema que entra en vigencia la Ley de Garantías e igualmente, agradeció en su intervención la gestión realizada por el delegado del señor Gobernador doctor ALVARO REDONDO CASTILLO para efectos de los abonos realizados en el último trimestre del año.

La doctora SACRA NADER DAVID indicó que la contratación directa solo se puede hacer hasta el día 28 de enero de 2022, pero que las licitaciones y demás modalidades previstas por la ley para contratar no tienen ninguna restricción en cuanto a su realización.

El maestro MIROSLAV SWOBODA GARCÍA solicita el uso de la palabra para proponer hacer la revisión del Reglamento del Personal Docente indicando que él está dispuesto hacer parte de la comisión que se conforme e invitó al maestro juvenil y otros miembros del consejo y personal académico de la institución a integrar la misma por la relevancia del asunto.

**ACTA N° 012 DE 2021  
CONSEJO DIRECTIVO  
30 DE DICIEMBRE DE 2021**

La doctora SACRA NADER DAVID manifestó estar de acuerdo con la propuesta del maestro MIROSLAV SWOBODA GARCÍA e indicó que en enero, cuando se haga la contratación de los abogados asesores externos, estos estarán a disposición de esta comisión.

La doctora ADRIANA LOPEZ JAMBOOS propuso realizar una agenda de sesiones, para poder cumplir con la sesión mensual, manifestó que es importante mantener la constancia y periodicidad de las sesiones. Así mismo, manifestó estar de acuerdo con la actualización normativa. Igualmente, solicitó hacer seguimiento al Plan de Desarrollo institucional asociándolo a la ejecución de recursos.

Por último, la doctora SACRA NÁDER DAVID resaltó la realización del proyecto de investigación mediante el cual se pudo hacer la renovación fonográfica de los himnos de los 46 municipios del Departamento de Bolívar, con sus respectivas partituras, labor que se adelantó con talento Unibac.

La presidenta preguntó si los miembros tienen algo más que señalar, anotar o informar; los presentes señalaron que no. Se procede por la señora presidenta a dar por terminada la sesión.

Se informó por la secretaria técnica (ad-hoc) que se da el cierre de la sesión de consejo a las 12:00 p.m. del día 30 de diciembre de 2021.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los 30 días del mes de diciembre de 2021.

*J. Pretelt V.*  
**JULIA EVA PRETELT VARGAS**  
Presidenta

*Viviana Vizcaino Bustamante*  
**VIVIANA VIZCAINO BUSTAMANTE**  
Secretaria (AD-HOC)